

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

5216 *Resolución de 8 de febrero de 2018, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Medicina.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 14 de diciembre de 2007 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 21, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 17 de diciembre de 2007),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado en Medicina.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 8 de febrero de 2018.–El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado en Medicina por la Universitat de las Illes Balears**

0. Código de la titulación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT): 2503367.

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud.
2. Centro de impartición: 07009100 Facultad de Medicina.
3. Total de créditos ECTS: 360.
4. Menciones: No tiene ninguna mención.
5. Distribución de créditos en el título.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FBA)	78
Obligatoria (OBL)	207
Optativa (OPT)	15
Prácticas externas (PEX)	54
Trabajo de fin de grado (TFG)	6
Total	360

5.1 Estructura del plan de estudios.

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Morfología, estructura y función del cuerpo humano.	Bioquímica y Biología Molecular I.	FBA	6
	Bioquímica y Biología Molecular II.	FBA	6
	Física Médica.	FBA	6
	Biología Celular.	FBA	6
	Anatomía y Embriología: General y Aparato Locomotor.	FBA	9
	Fisiología General.	FBA	3
	Histología general.	OBL	3
	Fisiología: Aparatos y Sistemas I.	FBA	9
	Fisiología: Aparatos y Sistemas II.	FBA	9
	Histología: Aparatos y Sistemas.	OBL	6
	Genética Humana.	OBL	6
	Anatomía y Embriología: Aparatos y Sistemas I.	FBA	6
	Anatomía y Embriología: Aparatos y Sistemas II.	FBA	6
Medicina social, comunicación e iniciación a la investigación.	Introducción a la investigación en salud y Bioestadística.	FBA	6
	Introducción e Historia de la Medicina.	OBL	3
	Documentación y Recursos informáticos.	OBL	3
	Gestión clínica.	OBL	3
	Psicología Médica.	FBA	6
	Ética Médica.	OBL	3
	Comunicación y salud.	OBL	3
	Medicina Legal y Toxicología.	OBL	3
Medicina Preventiva y Salud Pública. Epidemiología.	OBL	6	
Formación clínica humana.	Patología General I.	OBL	6
	Patología General II.	OBL	6
	Oftalmología.	OBL	6
	Otorrinolaringología.	OBL	6
	Patología Médico-Quirúrgica: Aparato Locomotor.	OBL	9
	Patología Médico-Quirúrgica: Sistema Cardiovascular.	OBL	6
	Patología Médico-Quirúrgica: Sistema Respiratorio.	OBL	6
	Patología médico-quirúrgica: Aparato Digestivo.	OBL	6
	Patologías Infecciosas.	OBL	6
	Obstetricia y Ginecología.	OBL	9
	Dermatología.	OBL	3
	Patología Médico-Quirúrgica: Aparato Urinario.	OBL	6
	Patología Médico-Quirúrgica: Sistema Nervioso.	OBL	6
	Medicina Familiar y Comunitaria.	OBL	6
	Pediatría.	OBL	9
	Hematología.	OBL	3
	Geriatría.	OBL	3
	Anestesia y Reanimación. Urgencias y Emergencias.	OBL	3
Psiquiatría.	OBL	6	
Cuidados paliativos.	OBL	3	

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Procedimientos diagnósticos y terapéuticos.	Inmunología.	OBL	3
	Microbiología.	OBL	6
	Bases de la Cirugía.	OBL	3
	Diagnóstico por Imagen.	OBL	6
	Anatomía Patológica.	OBL	6
	Farmacología General.	OBL	6
	Bioquímica Clínica.	OBL	3
	Endocrinología, Nutrición y Dietoterapia.	OBL	6
	Farmacología Clínica.	OBL	6
	Oncología y Radioterapia.	OBL	3
Prácticas clínicas tuteladas y trabajo fin de grado.	Práctica Clínica: Pediatría.	PEX	6
	Práctica Clínica: Obstetricia y Ginecología.	PEX	6
	Práctica Clínica: Psiquiatría.	PEX	6
	Práctica Clínica: Cirugía y sus Especialidades.	PEX	12
	Práctica Clínica: Medicina Interna y sus Especialidades.	PEX	12
	Práctica Clínica: Medicina Familiar y Comunitaria.	PEX	12
Formación complementaria.	English for Health and Behavioral Sciences.	OBL	6
	Patología Molecular.	OPT	3
	Biología Molecular del Cáncer.	OPT	3
	Enfermedades Víricas y Técnicas Viroológicas.	OPT	3
	Genómica Humana y Diagnóstico Molecular de Enfermedades.	OPT	3
	Parasitología Médica Avanzada.	OPT	3
	Economía de la Salud.	OPT	3
	Inmigración y Salud.	OPT	3
	Género y Salud.	OPT	3
	Psicología de la Salud.	OPT	3
	Neuropsicología Clínica.	OPT	3
	Neurociencia Cognitiva.	OPT	3
	Dolor, Emociones y Cerebro.	OPT	3
	Nutrigenómica y Salud.	OPT	3
	Nutrición Comunitaria.	OPT	3
	El ejercicio físico en la salud y la enfermedad.	OPT	3
	Promoción de la salud y participación comunitaria.	OPT	3
	Fisiología del Envejecimiento.	OPT	3
	Endoscopia y Cirugía Robótica.	OPT	3
	Trasplantes de Órganos y Tejidos.	OPT	3
	Cirugía de Urgencias.	OPT	3
	Biomateriales.	OPT	3
	Salud Laboral.	OPT	3
	Cronobiología.	OPT	3
	Antropología de la salud.	OPT	3
	Medicina humanitaria.	OPT	3
	Producción, publicación y difusión de resultados de investigación.	OPT	3
	El paciente crítico.	OPT	3
	Drogodependencias.	OPT	3
	Estilos de vida y salud.	OPT	3
Lectura crítica y práctica basada en la evidencia.	OPT	3	
Trabajo de fin de Grado.	TFG	6	

5.2 Condiciones de terminación: el alumnado deberá superar los créditos de la tabla del punto 5, de entre las asignaturas de la tabla del punto 5.1, para obtener el título de graduado o graduada en Medicina por la Universitat de les Illes Balears.